RESOLUCIÓN No. 50-316
(15 DE NOVIEMBRE DE 2024)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASI-005-2024"

EL SECRETARIO DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE, en su cargo de secretario de despacho, código 020, grado 02, nivel directivo, conforme a lo dispuesto en el Decreto municipal No. 104 del 09 de abril de 2024 "Por medio del cual se deroga parcialmente el decreto 060 del 10 de enero de 2024, por medio del cual se delega la competencia para la celebración de contratos", emanado del despacho del alcalde, y en uso de sus atribuciones legales conferidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo aclaren, modifiquen, adicionen o sustituyan, y

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con el análisis de conveniencia efectuado de conformidad a lo previsto en la Ley 1150 de 2007 y lo contenido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2015, el municipio de El Espinal – Tolima, requiere: **CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS, MUEBLES Y ENSERES PARA DOTAR LA COMISARIA DE FAMILIA EN MARCO DE LA LEY 2126 DEL 2021 Y CONFORME AL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECER DE LAS CAPACIDADES ESTRUCTURALES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL.**

Que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la modalidad de selección del contratista es la de Licitación Pública y estará sometida a la legislación y jurisdicción colombiana, la cual se rige por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes que la adiciones o las modifiquen.

Que, dentro del término señalado en el cronograma del proceso, se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, las cuales fueron resueltas por la Entidad.

Que, con arreglo a lo previsto en el ordenamiento jurídico, todos los documentos del proceso de selección pueden ser consultados en la página Web http://www.colombiacompra.gov.co - SECOP II.

Que por el presente acto administrativo se convoca a todas las veedurías ciudadanas legalmente constituidas para que ejerzan el control social durante la etapa precontractual, contractual y post contractual, de conformidad con el artículo 270 de la Constitución Política, el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003 y el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011.

El valor estimado del proceso es por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS, CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($45.999.494,43) IVA INCLUIDO e incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Municipal, Departamental y Nacional, y los costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve, los cuales se cancelaran con recursos de la vigencia 2024.

La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20240010841 de fecha 12 de agosto de 2024, de las cuentas rubro:

RUBRO: 2.6. INVERSION
CCPET: 2.3.2.01.01.004.01.01.02 MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN LA OFICINA
UNIDAD EJECUTORA: 1 – ADMINISTRACION CENTRAL
SECTOR: 45 – GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA: 4501 – FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA
PRODUCTO: 4501018 – COMISARIAS DE FAMILIA DOTADAS
PROYECTO: 2024732680045 – FORTALECER LAS CAPACIDADES ESTRUCTURALES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA
FUENTE: 122502 – RB ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR
VALOR: $46.698.000

NOTA: El valor del certificado de disponibilidad presupuestal No. 20240010841 del 12/08/2024 es de CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($46.698.000), se aclara que para el presente proceso se afectará la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE ($45.999.495) de acuerdo al estudio de mercado realizado por la Dirección Administrativa de Seguridad y Justicia.

En razón a la cuantía del presupuesto oficial, se informa que, en virtud de lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021, que modifica los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección será limitado a MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA, previa solicitudes recibidas por interesados en el proceso.

Que, con el fin de evaluar los aspectos jurídicos, técnicos y financieros del presente proceso de selección, resulta pertinente designar los integrantes del comité evaluador y se definir los aspectos a evaluar por cada uno de ellos.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de selección Abreviada – Subasta Inversa Electrónica No. SASI-005-2024, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS, MUEBLES Y ENSERES PARA DOTAR LA COMISARIA DE FAMILIA EN MARCO DE LA LEY 2126 DEL 2021 Y CONFORME AL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECER DE LAS CAPACIDADES ESTRUCTURALES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL**, por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS, CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($45.999.494,43) IVA INCLUIDO, el cual se desarrollará con fundamento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO SEGUNDO: Establecer que el cronograma que regirá el presente proceso de selección Abreviada – Subasta Inversa Electrónica No. SASI-005-2024, será:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA (DD-MM-AA)	LUGAR
PUBLICACIÓN DEL AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	06 DE NOVIEMBRE DE 2024	Página Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	06 DE NOVIEMBRE DE 2024	Página Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	06 DE NOVIEMBRE DE 2024	Página Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	HASTA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 23:59 HRS	Página Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
PLAZO PARA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE LIMITAR LA CONVOCATORIA A MYPES Y/O MIPYMES	HASTA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 23:59 HRS	Página Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	15 DE NOVIEMBRE DE 2024	Página Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
FECHA PREVISTA DE PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	15 DE NOVIEMBRE DE 2024	Página Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	15 DE NOVIEMBRE DE 2024	Página Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II

PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS	18 DE NOVIEMBRE DE 2024	Página Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	19 DE NOVIEMBRE DE 2024	Página Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	HASTA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2024	Página Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
PRESENTACIÓN DE OFERTAS	20 DE NOVIEMBRE DE 2024 05:30 PM	Comité Técnico, Asesor y Evaluador.
APERTURA DE SOBRE DE REQUISITOS HABILITANTES Y TÉCNICOS	20 DE NOVIEMBRE DE 2024 05:35 PM	Página Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	22 DE NOVIEMBRE DE 2024	Página Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN O EVALUACIÓN	22 DE NOVIEMBRE DE 2024	Página Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN O EVALUACIÓN	HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2024	Página Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
RESPUESTA A OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION Y PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACION DEFINTIIVO	28 DE NOVIEMBRE DE 2024	Página Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II

APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO	29 DE NOVIEMBRE DE 2024 09:00 AM	Página Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
REALIZACIÓN DE SUBASTA INVERSA VIRTUAL	29 DE NOVIEMBRE DE 2024 03:00 PM	Página Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DE DECLARATORIA DE DESIERTO	29 DE NOVIEMBRE DE 2024	Página Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
PLAZO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, ENTREGA DE LAS GARANTÍAS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA E INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN.	El contratista se debe dirigir a la Secretaria encargada del proceso. (en los estudios previos pueden encontrar la dependencia que adelanta el proceso)

ARTICULO TERCERO: Convóquese a todas las veedurías legalmente constituidas, así como a la ciudadanía en general para que ejerciten el control social durante la etapa precontractual, contractual y post contractual de conformidad con de conformidad con el artículo 270 de la Constitución Política, el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003 y el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO: LIMITACIÓN A MIPYMES: El presente proceso es limitado a participación de MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA, en virtud a la cuantía, la cual supera el monto establecido para que proceda la limitación y las solicitudes recibidas en el término previsto para ello.

ARTÍCULO QUINTO: COMITÉ EVALUADOR: Designar como miembro del comité evaluador a:

- **LANNY JULIETH TORRES ROJAS,** Dirección Administrativa de Seguridad y Justicia, quien evaluara los aspectos técnicos.

- **EMELY GUTIERREZ ORTIZ -** Directora Administrativa de Contratación, quien evaluara los aspectos jurídicos.
- **LINDA KATHERIN URBINA GARCIA –** Abogada Contratista – Asesora Externa, quien evaluara los aspectos jurídicos.
- **JULIETH GUAYARA CARTAGENA –** Secretaria de Hacienda, quien evaluara los aspectos financieros.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de su expedición y se ordena su publicación en el portal del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP 2 (http://www.colombiacompra.gov.co).

Dada en El Espinal Tolima, a los quince (15) días del mes de noviembre de 2024.

COMUNIQUESE, EJECUTESE Y CÚMPLASE,

JUAN FELIPE LOZANO BARON
Secretario de planeación, infraestructura y medio ambiente
Delegado para la contratación del Municipio

FUNCIONARIO, CONTRATISTA O ASESOR	NOMBRE	DEPENDENCIA	VO. BO.
Aprobado por:	Lanny Julieth Torres Rojas	Dirección Administrativa de Seguridad y Justicia	
Revisado por:	Emely Gutiérrez Ortiz	Dirección Administrativa de Contratación	
Proyectado Por:	Linda Katherin Urbina García	Dirección administrativa de contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma de quien suscribe.			